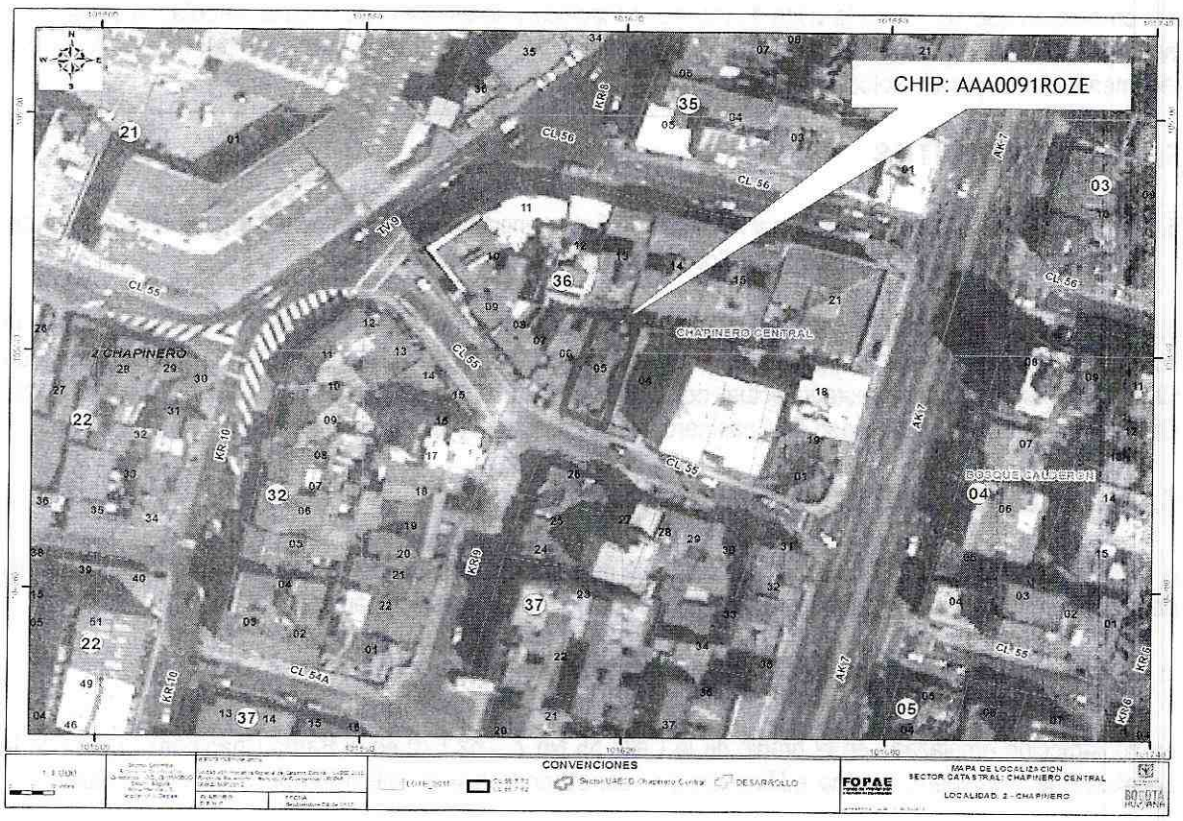
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	2334
1.2 ÁREA:	Técnica y de Gestión
1.3 COORDINACIÓN:	Investigación y Desarrollo
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2013ER15977
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-64860

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Chapinero
2.2 LOCALIDAD:	2 – CHAPINERO
2.3 UPZ:	99 – CHAPINERO
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	CHAPINERO CENTRAL
2.5 DIRECCIÓN:	CALLE 55 No 7 – 62 / 70
2.6 CHIP:	AAA0091ROZE
2.7 FECHA DE VISITA:	12 DE AGOSTO DE 2013
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	4 personas – 1 Familias
2.9 ÁREA (m^2):	300 (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292800 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 926 de 2010, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-10 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación.

Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. FOPAE: el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE) no posee en sus bases de datos antecedente alguno relacionado con Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por el Auxiliar Administrativo de la Inspección 2A Distrital de policía de la Alcaldía Local de Chapinero para verificar el estado actual del predio ubicado en la Calle 55 No 7 – 62 / 70 en el barrio Chapinero Central de la Localidad de Chapinero, en desarrollo del proceso de Querella No 6018 de 2013.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada y la persona responsable del inmueble permitió el ingreso del personal del FOPAE, por lo tanto la inspección técnica se realizó satisfactoriamente.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La construcción emplazada en el predio de la Calle 55 No 7 – 62 / 70 en el Barrio Chapinero Central de la Localidad de Chapinero, es una edificación que corresponde a una edificación de 3 niveles, realizada en

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292800 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

muros de mampostería no estructural en ladrillo tolete, los cuales no se encuentran confinados como se puede observar en la fotografía 1. Los muros de fachada no tienen acabados ni se encuentran pañetados a diferencia de los muros interiores que en algunas zonas se encuentran pañetados y pintados como se puede ver en las fotografías 9, 12 y 17.

La edificación presenta un sistema estructural de muros de carga en ladrillos macizos tipo tolete, la placa de entrepiso es en elementos de madera, la cubierta de la edificación es en tejas de barro apoyadas en un entramado de madera; bajo la cubierta y el entrepiso hay un cielo raso en esterilla de guadua pañetada. En la parte central y posterior de la edificación hay zonas de patio sin cubierta. El aspecto general de la edificación se puede observar en la fotografía 1. El área aproximada de construcción es de 300 metros cuadrados.

Sin embargo es importante aclarar que de acuerdo con la edad de la construcción, es posible que el sistema constructivo empleado, no esté acorde con la normativa vigente.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad el inmueble se encuentra habitado y es utilizado como vivienda. Los muros de fachada se encuentran en buenas condiciones, no presentan afectaciones como fisuras o agrietamientos, la puerta y las ventanas de fachada no tienen daños; sin embargo, si evidencia una falta de mantenimiento, el estado actual de estos elementos se puede apreciar en la fotografía 1.

Los muros interiores de la zona frontal del primer piso se encuentran en buen estado, no se evidencian daños y no hay grietas ni fisuras que afecten la estabilidad, como se puede ver en la fotografía 17. En los muros de la parte posterior y en la parte media del primer nivel se observa humedad excesiva con afectación y desprendimientos de elementos de mampostería, como se puede observar en las fotografías 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 12. Por otra parte el entrepiso de la zona posterior está en buen estado, a pesar de que se observan desprendimientos pequeños de esterilla de guadua que hacen parte de los entrepisos de la edificación.

Las zonas de escaleras que dan acceso a los pisos superiores de la edificación se encuentran en muy mal estado, como se observa en las fotografías 8 y 10. Los apoyos de las escaleras se encuentran sueltos lo que provoca inestabilidad al utilizarlas. Así mismo se observa exposición del entrepiso cercano a los apoyos de las escaleras.

En algunas zonas de la edificación hacia la parte posterior, se observa humedad y deterioro generalizado en los aleros de la cubierta.

En líneas generales no se observa daño fuerte en los entrepisos y en los muros de la zona posterior y frontal de la edificación. Sin embargo, se observa un deterioro generalizado en elementos no estructurales como antepechos y dinteles, debido a la pérdida de elementos mampuestos en los marcos de las ventanas y puertas de toda la edificación, provocado esto por el hurto de estos elementos, como se puede observar en las fotografías 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11 y 12. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso del entrepiso y los muros de la zona posterior de la edificación a mediano plazo. A pesar de lo anterior se recomienda realizar un mantenimiento preventivo a toda la edificación.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Vista de la fachada. Se observa en buen estado.

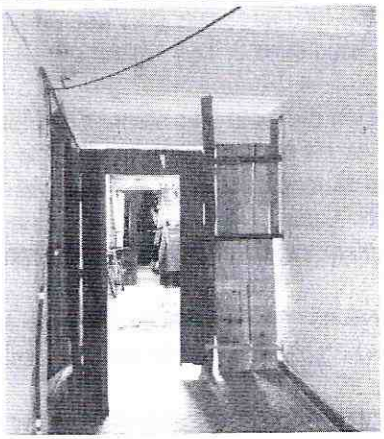


Foto 2. Vista de los corredores internos que dan acceso a la parte media y posterior de la edificación. Se observa que no presentan ningún tipo de afectación.

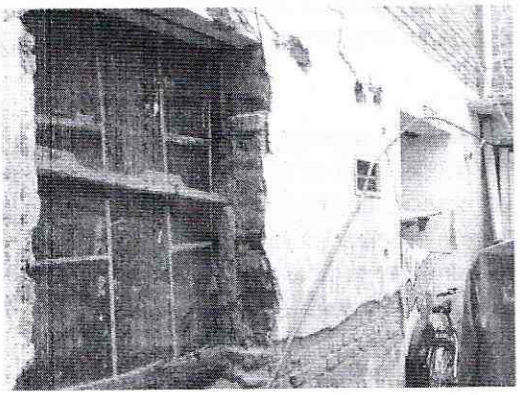


Foto 3. Estado actual del os marcos de las ventanas al interior de la edificación. Se observa desprendimientos de elementos de mampostería provocados por la ausencia de los marcos. Se observa en mal estado.

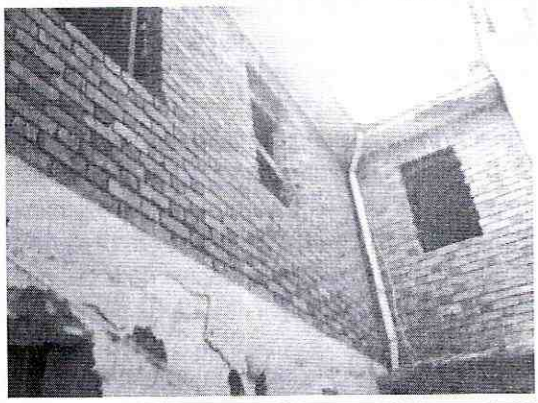


Foto 4. . Estado actual del os marcos de las ventanas al interior de la edificación. Se observa desprendimientos de elementos de mampostería provocados por la ausencia de los marcos. Se observa en mal estado

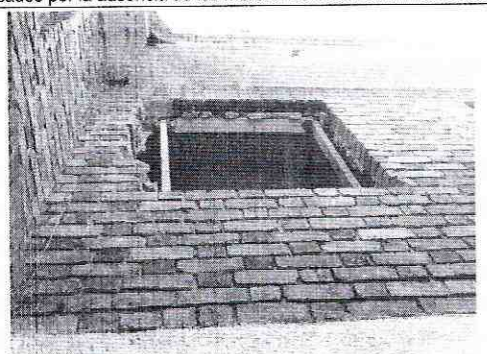


Foto 5. . Estado actual del os marcos de las ventanas al interior de la edificación. Se observa desprendimientos de elementos de mampostería provocados por la ausencia de los marcos. Sin embargo no se observa agrietamientos o fisuras que afecten a los muros interiores.

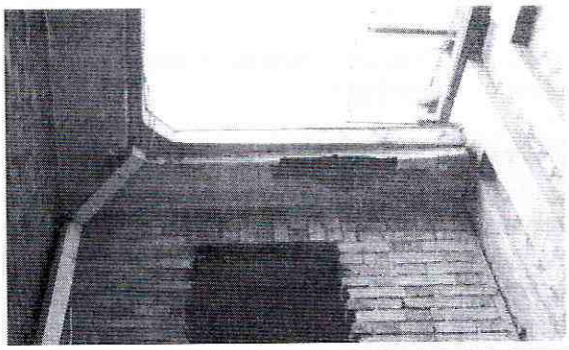


Foto 6. Estado actual de los aleros en la parte posterior de la edificación. Se observa un deterioro progresivo provocado por la humedad y falta de mantenimiento.

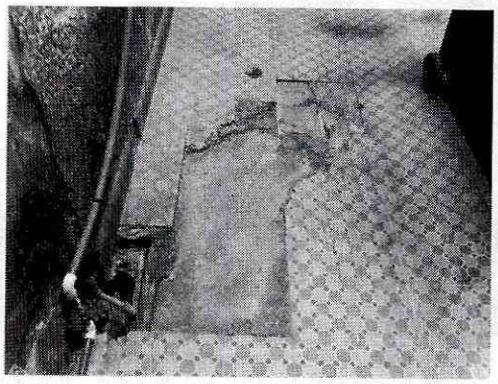


Foto 7. Estado actual de los pisos al interior de la edificación en la zona de patios. Se observa en mal estado, sin embargo no se observan hundimientos o abombamientos en la edificación.

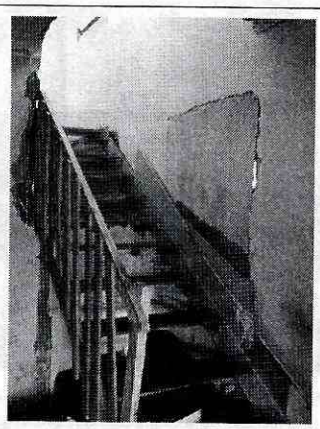


Foto 8. Estado actual de la cubierta en voladizo hacia la parte intermedia de la edificación. Se observa un deterioro progresivo de la cubierta debido a la falta de mantenimiento.

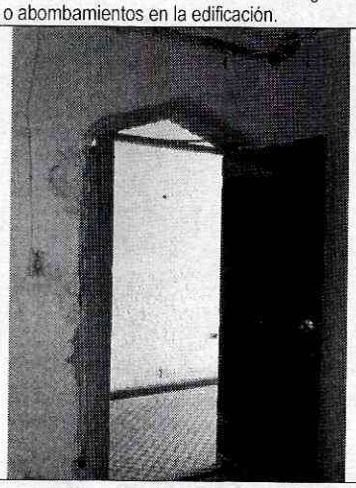


Foto 9. Se observa desprendimientos de elementos de mampostería provocados por la ausencia de los marcos de las puertas. Sin embargo no se observa agrietamientos o fisuras que afecten a los muros interiores.

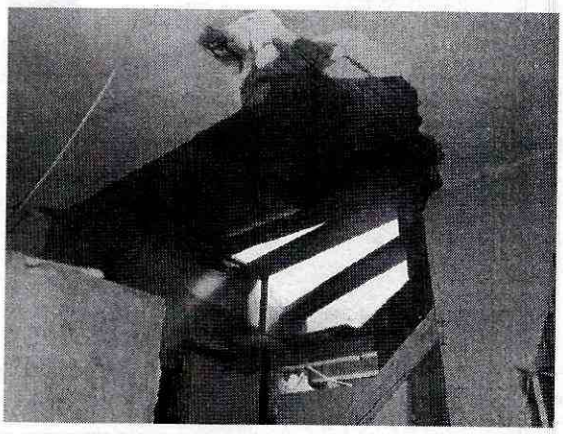


Foto 10. Estado actual de los apoyos de la escalera que dan acceso al segundo piso. Se observa deterioro generalizado y exposición de los elementos de entrepiso que causan inestabilidad En ese sentido se observa una falta de mantenimiento.



Foto 11. Se observa desprendimientos de elementos de mampostería provocados por la ausencia de los marcos. Sin embargo no se observa agrietamientos o fisuras que afecten a los muros interiores.



Foto 12 Se observa desprendimientos de elementos de mampostería provocados por la ausencia de los marcos. Sin embargo no se observa agrietamientos o fisuras que afecten a los muros interiores.

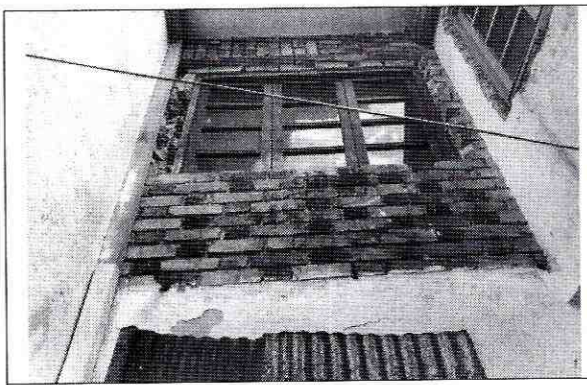


Foto 13. Se observa desprendimientos de elementos de mampostería provocados por la ausencia de los marcos. Sin embargo no se observa agrietamientos o fisuras que afecten a los muros interiores.



Foto 14. Estado actual de los muros interiores y la placa de entrepiso en el tercer piso de la edificación hacia la zona de patios. Se observa un desprendimiento parcial de la torta inferior de la placa de entrepiso debido a la falta de mantenimiento.

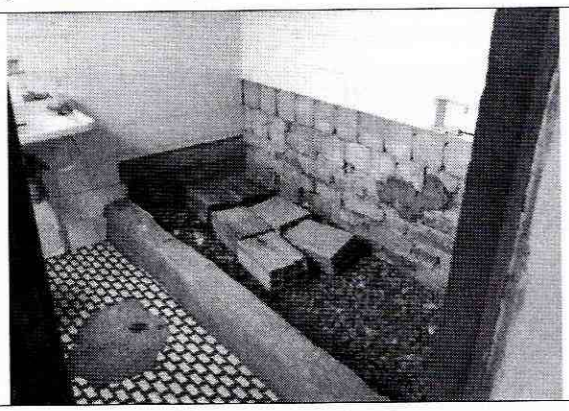


Foto 15. Estado actual de las baterías de baños en el segundo piso. Se observa un deterioro debido a la pérdida de elementos de la edificación.



Foto 16. Estado actual de la cubierta en hacia la parte intermedia de la edificación en el segundo piso. Se observa un deterioro de la cubierta debido a la falta de mantenimiento.

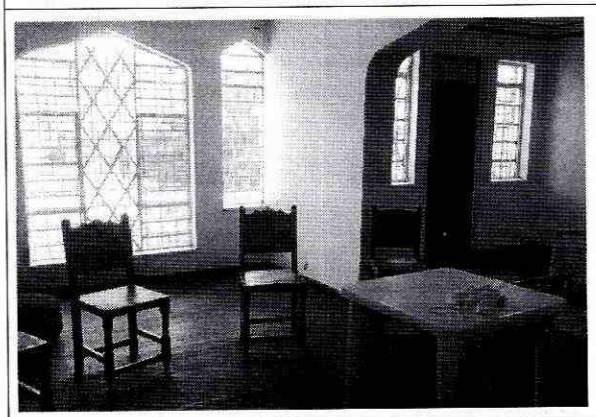


Foto 17. Estado actual de los muros en la parte frontal de la edificación. No se observan daños.



Foto 18. Estado actual de la cubierta. No se observan daños.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se considera que la edificación en general ubicada en la Calle 55 No 7 – 62 / 70 no presenta daño y en líneas generales no se observa daño en la estructura de la edificación y no se presenta deterioro generalizado en los elementos estructurales. Así mismo, no se observa daño fuerte en los entrepisos y en los muros de la zona posterior y frontal de la edificación. No se evidencia posibilidad de colapso de la edificación a corto plazo, por lo que el predio, **NO AMENAZA RUINA**, Sin embargo se observa un deterioro generalizado en elementos no estructurales como antepechos y dinteles, debido a la pérdida de elementos mampuestos en los marcos de las ventanas y puertas de toda la edificación, provocado esto por el hurto de los marcos de madera de estos elementos, lo que podría provocar un colapso de los muros más débiles de la edificación conformados por antepechos y dinteles. Por tanto, se recomienda a los propietarios o responsables del muro de contención desarrollar las siguientes actividades:

- Instalar en su totalidad, todos los marcos de puertas y ventanas inexistentes debido al retiro de los mismos, para prevenir el colapso de antepechos y dinteles y contrarrestar el deterioro progresivo que presentan los demás elementos. Esta actividad debe ser ejecutada y supervisada por personal técnico y profesional idóneo.
- Reparar los muros de la zona posterior que presentan daños y pérdida de elementos mampuestos
- Reparar el entrepiso de las zonas que presentan desprendimientos en parte posterior de la edificiación.
- Realizar los trabajos necesarios para evitar la entrada de agua lluvia al interior de la edificación.
- Realizar mantenimiento general a toda la edificación para prevenir el deterioro.

Elaboró:	Revisó:
JUAN PABLO LEAL BERNAL Ingeniero Civil - M.P. 25202137152 CND	**NUBIA LUCIA RAMIREZ** Profesional Especializada de Investigación y Desarrollo - Conceptos
Avaló: **DAVID VALDÉS CRUZ** Profesional Especializado Investigación y Desarrollo	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292800 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co